



PERÚ

Municipalidad  
Distrital de Lince

Gerencia de  
Desarrollo Urbano

Subgerencia de Obras  
Privadas, Planeamiento  
Urbano y Catastro



Firmado digitalmente por:  
CERPA VILCHEZ Hector  
Eduardo FAU 20131367857 soft  
Fecha: 02/04/2025 16:46:21

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”  
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Lince, 02 de abril del 2025

CARTA N° 00524-2025-MDL/GDU/SOPPUC

Sr.:

**INMOBILIARIA LAS LILAS SAC**

Av. Santo Toribio N°115, Int. 801 - San Isidro

[lescudero@granadero.com.pe](mailto:lescudero@granadero.com.pe)

Presente. -

Asunto : OBRA NUEVA

Referencia : Expediente N° E012505523

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted, en atención al asunto de la referencia, mediante el cual solicita revisión de **LICENCIA EDIFICACION NUEVA – Modalidad C**, para el predio ubicado en Ca. Las Lilas 104-114-120, Av. Iquitos N°2301, distrito de Lince.

Al respecto, debo señalar que la Comisión Técnica de Edificaciones del Colegio de Ingenieros del Perú, de la especialidad de Instalaciones Eléctricas, ha evaluado el expediente de la referencia emitiendo el **Acta de Verificación y Dictamen – Edificación N°010-IE-2025** de fecha 31.03.2025 (1° revisión), adjunto a la presente, con dictamen **“CONFORME”**.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Sin otro particular, quedo de Ud.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

**Arq. Héctor Eduardo Cerpa Vilchez**  
Subgerente de Obras Privadas, Planeamiento Urbano y Catastro  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE**

**RECIBÍ CONFORME**

Nombre: .....

Vinculación: .....

D.N.I. N°: .....

Fecha y Hora: .....



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:

<http://tramite.munilince.gob.pe/dlFile.php?var=wcF2tYKfcY%2B%2BvqGiZVOig2WiZ1Zdu6Z%2FoXd1hV3DrSDChWSxpfY>

Av. Juan Pardo de Zela N° 480, Lima 14

Av. Juan Pardo de Zela N° 480, Lince, Lima Telf.: (01) 619-1818

T. (01) 619-1818

[www.munilince.gob.pe](http://www.munilince.gob.pe)

[www.munilince.gob.pe](http://www.munilince.gob.pe)

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N°27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autenticidad de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Municipalidad  
Distrital de Lince

Gerencia de  
Desarrollo Urbano

Subgerencia de Obras  
Privadas, Planeamiento  
Urbano y Catastro



Firmado digitalmente por:  
CERPA VILCHEZ Hector  
Eduardo FAU 20131367857 soft  
Fecha: 02/04/2025 16:46:21

Firma de Recepción

Firma y sello de Notificador



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la lectura del código QR o el siguiente enlace:

<http://tramite.munilince.gob.pe/dlFile.php?var=wcF2tYKFcY%2B%2BvqGiZVOig2WiZ1Zdu6Z%2FoXd1hV3DrsDChWScxpfY>

Av. Juan Pardo de Zela N° 480, Lima 14

Av. Juan Pardo de Zela N° 480, Lince, Lima Telf.: (01) 619-1818

T. (01) 619-1818

[www.munilince.gob.pe](http://www.munilince.gob.pe)

[www.munilince.gob.pe](http://www.munilince.gob.pe)